

Acta #38

Alcaldía Municipal de Santa Fe, departamento de Ocotepique a los catorce

medio

días del mes de abril del año 2023, Sesión ordinaria, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de este municipio, presidida por el Sr. JOSE RICARDO ROSA MATA, alcalde municipal, con la asistencia de la Sra. LILIAM ELENA MOREIRA ARGUEÑAL, vice-alcaldesa municipal.

Regidores por su orden: Segundo: Sr. SERGIO ORLANDO MONROY ROSA. Tercero: Profa. DOLORES IDALIA MOLINA.

Cuarto: Profa. YESSICA ROSALBA VALLE PACHECO. Quinto: Sra. CARMEN CASTELLON PACHECO. Sexto: Sr. HÉCTOR

HERNAN HERNANDEZ PADILLA y así mismo ante la presencia del secretario

que da fe y se prosiguió de la siguiente manera:

1. El Sr. Alcalde Municipal José Ricardo Rosa Mata prosiguió a declarar abierta la sesión de Corporación Municipal a las 2:30 p.m., quien procedió a dar la bienvenida a los participantes.

2. El secretario municipal, realizó la invocación a Dios, con el objetivo de que dicha reunión prosiguiera de la mejor manera posible.

3. El secretario municipal prosiguió a darle lectura al acta anterior, estando todos los regidores conformes con la misma y de

acuerdo los presentes por unanimidad se ratificó.

4. La auditora interna P.M. Deysy Maricela Villeda Guevara presento ante la Corporación Municipal el respectivo informe mensual de actividades correspondiente al mes de marzo del año 2023, a lo cual una vez leído y discutido ampliamente la

Honorable Corporación Municipal, se da por informada.

5. La Corporación Municipal en vista de que se estará realizando la programación de una campaña de limpieza en los sectores del Casco Urbano, Piñuelas, Agua Caliente y considerando la problemática de la acumulación de desechos sólidos, por unanimidad aprueban la ordenanza a la población de los sectores antes mencionados a que asean y saquen la basura de sus solares baldíos, así mismo si es necesario chapearlos, para posteriormente, sacar la basura ya que el día jueves 04 de mayo se estaría realizando supervisión para poder verificar que dicha ordenanza se cumpliera, caso omiso se procedería a aplicar una multa por incumplimiento de la misma.
6. La Corporación Municipal en vista de las quejas presentadas por algunos pobladores del municipio de Santa Fe, referente a asuntos del agua potable, determina realizar una ordenanza a toda la población del Casco Urbano, Santa Fe, por tal motivo los miembros de la Honorable Corporación Municipal por unanimidad solicitan a todos los beneficiarios que se aboquen a la municipalidad y hacer el respectivo pago, ya que muchas personas están morosas, así mismo a que cuiden y sepan utilizar de la mejor manera dicho vital líquido esencial para la subsistencia de la vida, caso omiso de dicha ordenanza se procederá a rea-

levar el proceso de corte de la misma, realizado por dicho ente administrativo.

7. La Corporación Municipal, en base a la implementación y ejecución del Plan de Arbitrios vigente en dicho año 2023, relacionado a los permisos de construcción, por unanimidad aprueban realizar la ordenanza a todos los que estén en proceso de construir una vivienda u otros edificios, que se aboquen a la municipalidad a realizar dicho trámite previo a la construcción, ya que se debe de cumplir con la normativa vigente establecida por dicho ente municipal.

8. El alcalde municipal Sr. José Ricardo Rosa Mata informo ante la Corporación Municipal lo siguiente: a) Informo que los días 26 y 27 de abril, por medio de una invitación de la AMHOM asistirá a dicha reunión la cual se realizara en Tegucigalpa. B) Informo que se arregló la calle de Las Tablas con una retro, a solicitud de dicha comunidad. C) Informo que se realizó reunión en Agua Caliente con ACNUR, migración (Karen Corrales), Sonia Emilia y otras personas del sector salud. El asunto es que quieren realizar la casa para los migrantes. Donde destaco que la municipalidad no tiene terrenos disponibles para dicha construcción, así mismo hizo mención que ACNUR ya tiene el presupuesto para dicho proyecto, haciendo mención que Gobernación mando solicitud para programar reunión referente al

mismo asunto. D) Informo que se realizó reunión el día viernes 14 de abril con los miembros de la mesa intersectorial, donde se programó campañas de limpieza para el día jueves 04 de mayo, campañas de vacunación canina, entre otros aspectos, en la cual se incorporó los representantes de la región del sector salud y una vez finalizado la reunión el Alcalde Municipal en acompañamiento a los de la región salud fueron a verificar el terreno que se ocupara para la construcción del centro de salud de Piedras Bonitas, mencionando que está apto para poder iniciar dicho proyecto. E) Informo que se hizo relleno con tierra fértil en el campo de Las Delicias mismo que se realizó a través del sector deporte y que en conjunto se le haría a la tierra fértil semilla de grama F) Informo que se le harían mejoras de apoyo a los centros educativos de Agua Caliente, tanto del centro de Educación Pre-básica, así como del Centro de Educación Básica. G) Informo que mandaron a Piedras Bonitas nueva profesora de parte del sector educación. H) Informo que se apoyó a la Escuela Normal Bilingüe de Ocotepeque con la cantidad de cinco mil lempiras exactos (Lps. 5,000.00) para gastos de inauguración. I) Informo que se les apoyo con el pago de dos maestros de IHER



con los dos meses que trabajaron, y a que esos dos meses no se les pagaría con el convenio de ellos y a solicitud de los mismos y de los padres de familia se procedió a realizar dicho apoyo para lo cual una vez discutido ampliamente los miembros de la Honorable Corporación Municipal se dan por informados.

9. La Jefa de Contabilidad y Presupuesto Heibi Danessi Polanco Daron, presentó ante la Corporación Municipal la modificación presupuestaria correspondiente a ampliación presupuestaria por ingreso de tasa vehicular correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2022 la cual se detalla a continuación:

Ampliación Presupuestaria Expediente No: 179
Presupuesto de ingresos

Rubro	Descripción	Monto	Fuente
12.5.99.01.04.00	Ampliación presupuestaria por ingreso de tasa vehicular correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2022	75,106.46	15-013-11 - Fondos Propios Municipales
Total Presupuesto de Ingresos: 75,106.46			

Presupuesto de Egresos:

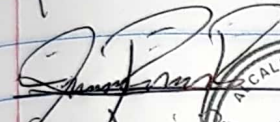
Estructura Gasto	Monto	Fuente
1205000001000054200 15-013-01 201	25,106.46	15-013-01 - Fondos Propios Municipales
1205001000000147210 15-013-01 201	50,000.00	15-013-01 - Fondos Propios Municipales

Total Presupuesto de Egresos: 75,106.46

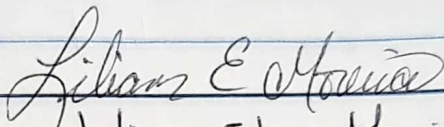
Luego de discutirlo ampliamente y esclarecer cada una de las dudas presentadas por la Corporación Municipal acerca de dicha

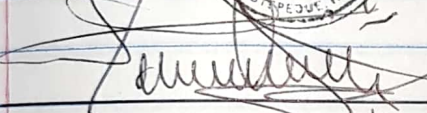
modificación presupuestaria relacionada a expediente No. 179 que trata sobre: Ampliación presupuestaria por ingreso de tasa vehicular correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2022 los miembros de la Honorable Corporación Municipal resuelven aprobar por unanimidad.

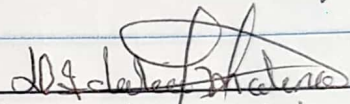
10. No habiendo más que tratar se levanta la sesión firmando todos los presentes para constancia.

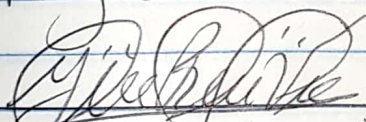

Sr. José Ricardo Rosa Mata
Alcalde Municipal

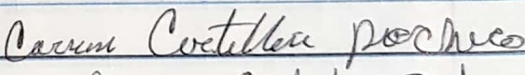


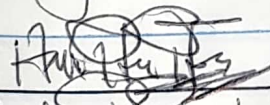

Sra. Liliam Elena Moreira Argueta
Vice-alcalde Municipal

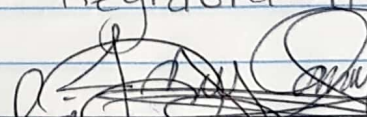

Sr. Sergio Orlando Monroy Rosa
Regidor # 2


Profa. Dolores Idalia Molina
Regidora # 3


Profa. Jessica Rosalba Valle Pacheco
Regidora # 4


Sra. Carmen Castellón Pacheco
Regidora # 5


Sr. Héctor Hernán Hernández Padilla
Regidor # 6


Prof. Joany Neptalí
Secretario Municipal

